

Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, 21 de junio de 2021.

A los licitantes interesados de la
Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-003-2021.

Diferimiento de fallo.

Me refiero a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-003-2021, relativa a la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, previsto para las dieciséis horas del día de hoy 21 de junio del año en curso; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, la fecha en que se comunicará el fallo del referido procedimiento, se difiere para darlo a conocer a las 16:00 horas del día 22 de junio del 2021.

Con solo las modificaciones previstas en el párrafo precedente, los demás términos y condiciones establecidos en la convocatoria del concurso, los demás términos prevalecen sin cambio alguno.

Atentamente.

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES PAZ.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.

Jefe de la Unidad de Recursos Materiales
y Servicios Generales de la Fiscalía
General del Estado de Oaxaca.



UNIDAD DE RECURSOS
MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



Lic. José Guadalupe Pacheco Ibarra.